



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

Registro y Reembolso de Pagos en el Fondo de Viáticos.

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO:

PR-CON-043

REVISIÓN

6

FECHA DE REVISIÓN

Julio -2016

HOJA:

1/3

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:

Hacer un adecuado registro y reembolso de pagos en el fondo de viáticos para su control y balance semanal.

ÁREAS DE APLICACIÓN:

Departamentos que intervienen en el procedimiento de Registro y Reembolso de Pagos en el Fondo de Viáticos:

- ➡ Contabilidad.

DOCUMENTO
CONTROLADO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Dirección: Administrativa		Fecha de elaboración: Agosto, 2009
Departamento: Contabilidad		Hoja: 2/3
Procedimiento: Registro y Reembolso de Pagos en el Fondo de Viáticos.		
Responsable	Operación Núm.	Descripción del procedimiento
Auxiliar de cuentas por cobrar.	01	Hacer una solicitud de pago para el reembolso del fondo de viáticos al área de contabilidad cuentas por pagar. Y firmarla.
Jefe de Contabilidad.	02	Autorizar la solicitud de pago.
Auxiliar de cuentas por cobrar.	03	Enviar respuesta y ficha de depósito al departamento de Ingresos y Egresos.
	04	Mandar la ficha de depósito por correo electrónico al ejecutivo de cuenta para que realice el reembolso al fondo de viáticos.
	05	Enviar a 3E por paquetería las comprobaciones de gastos y un email con los folios de dichas comprobaciones.
Auxiliar de 3E.	06	Responde y envía un fax firmado de recibido.
<div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; display: inline-block;"> <p>DOCUMENTO CONTROLADO</p> </div>		

DIAGRAMA DE FLUJO

